



**OPANAL**  
Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

## **Conferencia General**

---

XXVII Sesión  
*30 de septiembre de 2021*  
Punto 6 de la Agenda

Original: Español

### **Discurso de la República de Kazajstán en la XXVII Sesión de la Conferencia General del OPANAL (Ciudad de México, 30 de septiembre de 2021)**

¡Estimado Presidente!

¡Estimado Secretario General!

¡Estimadas Embajadoras, Embajadores, participantes de la conferencia!

¡Damas y caballeros!

Gracias por darme la palabra. Es un gran honor dirigirme a Ustedes.

En primer lugar, quisiera agradecerles por la invitación a la vigésima séptima sesión de la Conferencia General del OPANAL dirigida a la Embajada de Kazajstán en su calidad de observador de esta organización.

Como saben todos Ustedes, Kazajstán y su nación sufrieron pruebas nucleares, quizás más que cualquier otro país y pueblo del mundo. En el territorio de Kazajstán, en el sitio de pruebas nucleares de Semipalatinsk, cuya área fue de 300 mil kilómetros cuadrados, desde 1949 y hasta 1989 se llevaron a cabo muchos ensayos nucleares. 40 años de pruebas continuas de armas nucleares causaron daños enormes a nuestra tierra y a la salud de la nación. Se realizaron un total de 468 explosiones nucleares y termonucleares.

Como consecuencia de esas pruebas, en tierra kazaja fueron afectados un millón y medio de personas y se contaminó un enorme territorio que supera el tamaño de diversos países del mundo. Varias generaciones más de los kazajos sentirán las consecuencias de esos desastrosos experimentos en su salud.

Es por esta razón que hace treinta años, inmediatamente después del colapso de la Unión Soviética, el 29 de agosto de 1991, el pueblo de Kazajstán tomó una decisión fundamental a favor de un mundo libre de armas nucleares. Por decreto del entonces Jefe de Estado, se cerró el sitio de pruebas nucleares más grande del mundo.

Además, en el mismo año, después de obtener la independencia, Kazajstán renunció voluntariamente a la posesión de armas nucleares y desarmó por completo el cuarto potencial nuclear más poderoso del mundo, que era superior a las fuerzas nucleares de Francia, Gran Bretaña y China juntamente.

Cabe destacar también que fue en Semipalatinsk en 2006 donde los gobiernos de Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán firmaron el Tratado, según el cual toda Asia Central se convirtió en una zona libre de armas nucleares. Así que, justamente este año se han cumplido 15 años desde la creación de nuestra zona.

Por lo tanto, durante más de treinta años de independencia, Kazajstán, con su propio ejemplo, ha constituido un modelo eficaz del camino hacia un mundo libre de armas nucleares. Hoy, nuestra lucha antinuclear es uno de los componentes más importantes de la idea nacional y el eje clave en la política exterior del país.

¡Estimadas señoras y señores!

Ahora es sumamente importante no limitarnos únicamente a hacer llamamientos, sino a realizar acciones concretas para hacer avanzar nuestro planeta hacia un futuro libre de armas nucleares. Por ejemplo, un paso concreto en este sentido sería fortalecer la cooperación entre todas las zonas libres de armas nucleares.

En este contexto, se observa un paso importante en la firma en un futuro próximo del Memorándum de Cooperación entre nuestras dos zonas libres de armas nucleares. Actualmente, los países de Asia Central están finalizando la aprobación del texto del Memorándum, cuyo borrador recibimos en mayo de este año desde la Secretaría del OPANAL. En este sentido, quisiera expresar una vez más un especial agradecimiento al Secretario General y a todo su equipo por el trabajo realizado al respecto.

Aprovechando esta oportunidad, quisiera informarles que, del 4 de octubre al 4 de noviembre de este año en Nueva York, en el marco de la Primera Comisión del septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, se procederá a la consideración y posterior votación sobre una versión actualizada del proyecto de resolución relativa a la Declaración Universal sobre el Logro de un Mundo Libre de Armas Nucleares.

Por iniciativa de la República de Kazajstán, anteriormente en los años 2015 y 2018 esta resolución ya fue adoptada por la Asamblea General de la ONU durante su septuagésimo y septuagésimo tercer período de sesiones.

Por tal motivo, expresando nuestro agradecimiento a todos los estados miembros del OPANAL y a otros países por su apoyo realizado en ocasiones anteriores, les invitamos a que estudien la posibilidad de actuar esta vez como copatrocinadores y/o patrocinadores del documento mencionado.

Concluyendo mi intervención, en nombre de la parte kazaja me gustaría desear al OPANAL muchos éxitos para esta sesión. Confiamos en que OPANAL seguirá aportando su gran contribución a la preservación de la paz y el desarme nuclear. Y, por supuesto, pueden contar con el apoyo total de la Embajada de Kazajstán.

¡Muchas gracias por su atención!